

Contenido Proyecto de Ley de Presupuestos año 2025

El Proyecto de Ley de Presupuestos año 2025 totaliza un GEO de \$ 112.727 millones, incrementándose en 1,6% (\$ 1.734 millones) respecto de la base de comparación año 2024 (Ley Inicial + dif. reajuste + leyes especiales), de acuerdo con lo siguiente:

1. Gasto de Soporte 110.112

1.1 Gastos en Personal 92.860

Financian el pago de remuneraciones de 2.220 funcionarios, viáticos, horas extras de personal de turnos y honorarios; entre otros gastos de continuidad de la Contraloría General de la República, en sus 15 sedes en regiones (Arica y Parinacota; Tarapacá; Antofagasta; Atacama; Coquimbo, Valparaíso; Del Libertador Bernardo O'Higgins; del Maule; Bío – Bío; La Araucanía; Los Ríos; Los Lagos; Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo; Magallanes y Antártica Chilena y Ñuble), 2 Contralorías Regionales Metropolitanas, y en su sede central; 11 Divisiones y Departamentos focalizados en Auditoría, Jurídica y Procedimientos Disciplinarios. Incluye, \$ 1.778 millones para financiar remuneraciones de 43 profesionales ONU¹.

También incluye personal para proyectos nuevos asociados a leyes tramitadas. Esto es, \$ 1.199 millones para el pago de remuneraciones de 35 profesionales para el Canal del Denunciante (Ley N° 21.592); \$ 196 millones para la contratación de 10 profesionales (Ley Karin); \$132 millones para remuneraciones de 8 profesionales para el Fortalecimiento del Sistema de Rendición de Cuentas (SISREC²; por 6 meses), totalizando al año 2025 17 profesionales para potenciar la operación, mesa de ayuda, el desarrollo y soporte al sistema informático de esta plataforma.

Contiene la diferencia de reajuste de la ley N° 21.647 (artículo 100 incluido).

¹ Estos profesionales han sido 5 años parte del equipo auditor de programas ONU.

² El Ministerio de Hacienda, mediante el oficio circular N° 20, de 11 de agosto de 2023, estableció instrucciones aplicables a los convenios de transferencias a instituciones privadas, que sean beneficiarias finales o que actúen como entidades ejecutoras o administradoras en beneficio de terceros, de recursos públicos provenientes de los subtítulos 24 y 33 del clasificador presupuestario, estableciendo la obligación de utilizar el SISREC para rendir los recursos en cuestión, correspondiendo a la Contraloría General instruir acerca de la incorporación al Sistema y las modalidades de uso.

1.2 Bienes y Servicios de Consumo 13.804

Contempla recursos para financiar aprox. 200 contratos vigentes (\$ 3.693 millones); mantenimiento, mantención y mejoras evolutivas de continuidad de equipos informáticos (\$ 4.305 millones); continuidad del contrato de mantención software y hardware ORACLE (\$ 847 millones). Se suman para el año 2025, la compra de créditos y licencias para el Centro de Datos, gasto permanente y nuevo (\$125 millones), y la contratación de una consultoría para "Evaluación de Infraestructura tecnológica de Big Data y herramientas para el análisis de datos", gasto nuevo asociado a la plataforma de desarrollo de Inteligencia Artificial cuyo objetivo es optimizar el proceso de Toma de Razón en base a algoritmos que permitirán detectar irregularidades liberando horas hombres, entre otros (\$ 49 millones). Para el Sistema de Rendición de cuentas (SISREC), considera \$ 229 millones para la actualización VMWare Plataforma Nube y \$179 millones, para mantención tecnológica, optimización y mejoras funcionales. Se suman, por último, los gastos para cumplir con la Ley N° 21.592 que establece Estatuto de Protección en Favor del denunciante, esto es, \$ 28 millones para la suscripción de la plataforma Kubernetes, gasto permanente; \$ 82 millones para la mantención externa de equipos y software.

1.3 Impuestos 3

Considera recursos para el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por la venta de textos de normativa jurídica y contable a todo público.

1.4 Adquisición de Activos No Financieros 3.445

Se incluyen equipos y programas informáticos críticos para el funcionamiento de la plataforma de Contraloría, de acuerdo con el plan de reposición anual de servidores, notebooks, impresoras, scanner y sistemas de información como la continuidad del Contrato Microsoft Software Central Microsoft True Up (\$1.185 millones). Se financia, además, el gasto en activos no financieros como equipamientos menores, tal como cámaras de vigilancia; equipamiento audiovisual; equipos para la imprenta, bombas de impulsión de agua, entre otros.

Incluye, además, \$ 122 millones para almacenamiento (Storage); \$150 millones para la plataforma y \$ 266 millones, todos gastos

para dar cumplimiento a la Ley N° 21.592. Por último, se consideran \$99 millones para el Desarrollo del asistente automático para la Toma de Razón, nuevas funcionalidades al sistema de Inteligencia Artificial.

2. Gastos de Transferencia **29**

El proyecto de presupuestos recoge el total de lo solicitado para transferencias, que incluye el gasto de continuidad por \$ 18 millones para el Departamento de Bienestar de los funcionarios y \$ 11 millones para pago de membresías a la International Organization of Supreme Audit Institutions (INTOSAI) por EUR 2.869 y US\$ 8.100 a la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEF).

3. Inversión **2.586**

Considera los recursos para el pago final de las obras civiles del proyecto de arrastre “Construcción de la Sede Regional de Coquimbo”. La fecha de entrega es el primer trimestre del año 2025, según contrato.

2.586

4. Otros gastos **1**

Apertura de los Ítem “Prestaciones Sociales del Empleador”; “Otros Integros al Fisco” y “Deuda Flotante”.